

# “Populismo” y “neopopulismo” en América Latina\*

ANÍBAL VIGUERA

## INTRODUCCIÓN

**N**INGÚN ANÁLISIS de la realidad latinoamericana del siglo XX, y sobre todo de la evolución histórica de las ideologías y proyectos políticos en el continente, puede dejar de otorgar un lugar central al “populismo”. Sin embargo, es difícil encontrar una reflexión reciente sobre dicho tema que no haga referencia a la diversidad y amplitud de significados que ha adquirido el concepto y a la falta de precisión en su uso que de ello resulta. La vaguedad del término se manifiesta, en primer lugar, en la larga lista de “casos” que se incluyen generalmente bajo la denominación de “populistas”; por otra parte, designa indistintamente movimientos, gobiernos, “tipos de Estado”, “modelos de acumulación”, “estilos políticos”, ideologías, etc. Para agravar la confusión, en trabajos recientes comienza a utilizarse la expresión “neopopulismo”, mientras que desde hace ya tiempo se viene hablando de la “crisis del Estado populista”: estas referencias reproducen y potencian la imprecisión señalada, ya que no parten de una mejor definición del fenómeno al que ahora se considera muerto o en vías de ser resucitado.

El objetivo de este trabajo es realizar un intento de ordenamiento y una revisión crítica de las distintas definiciones e interpretaciones producidas hasta el momento en torno al “populismo” en América Latina.<sup>1</sup> No pretendemos construir una “nueva definición superadora”, sino aportar algunas reflexiones que permitan un uso más productivo de los conceptos que se proponen dar cuenta de una visión global y comparada de la historia latinoamericana del presente siglo. Partimos de la idea de que no se trata de definir ontológicamente “qué es” el populismo, sino de construir categorías generales que revelen una verdadera *utilidad científica* a la

\* Agradezco el estímulo y los comentarios del profesor Francisco Zapata.

<sup>1</sup> Dejamos expresamente de lado las referencias a los casos de “populismo” que se han definido de manera específica para otras regiones, como los populismos ruso y estadounidense de fines del siglo XIX. Algunas de ellas son totalmente inaplicables en América Latina en tanto ven en ellos un fenómeno “rural”, es decir, “la ideología de las pequeñas gentes del campo amenazadas por la alianza entre el capital industrial y financiero” (Worsley, P., “El concepto de populismo”, en Ionescu, G. y E. Gellner, *Populismo. Sus significados y características nacionales*, Amorrortu, Buenos Aires, 1970). Sin embargo, sí consideramos las definiciones generales mientras pretendan abarcar también a los casos latinoamericanos.

hora de analizar e interpretar tanto las características generales de la región como las de los distintos casos nacionales.

#### LAS PRINCIPALES INTERPRETACIONES

No resulta fácil clasificar ordenadamente las diversas interpretaciones que se han formulado sobre el populismo latinoamericano, dada la creciente superposición de elementos definitorios del fenómeno que se observa entre ellas. Para hacerlo, hemos elegido como criterio diferenciar dos ejes centrales de análisis que, creemos, permiten englobar los diversos enfoques en dos grandes grupos: los que privilegian, al definir al populismo, un determinado tipo de participación o de dominación política, y los que subrayan las políticas sociales y económicas que determinarían la naturaleza del mismo. Cabe adelantar que no se trata de elementos excluyentes —de hecho ambos se superponen muchas veces en las interpretaciones—, sino de dos *dimensiones analíticas*: la clasificación que proponemos se basa en que la mayoría de las definiciones se apoyan fundamentalmente en alguna de ellas.

#### *El populismo como fenómeno básicamente político-ideológico*

Para el contexto latinoamericano, la primera formulación sistemática acerca del populismo producida desde ámbitos académicos<sup>2</sup> fue la de Gino Germani, elaborada en los años cincuenta cuyo marco de referencia es la “teoría de la modernización”.<sup>3</sup> Germani consideraba al populismo —hablaba en realidad de “movimientos nacional-populares”— como un fenómeno característico de la transición de una “sociedad tradicional” a una “sociedad moderna” en los países subdesarrollados: si en los países europeos ese paso se había dado a través de la lenta consolidación de una “democracia representativa” a la que las masas fueron incorporándose paulatinamente mediante sucesivas reformas y participando en partidos políticos liberales u obreros, en los países latinoamericanos esa transición ocurre de manera diferente dando lugar a formas “degradadas” de la actividad política que constituyen precisamente el “populismo”. Según Germani, esto se debe fundamentalmente a la “asincronía” que caracteriza a todo proceso de transición y que en América Latina se agrava como consecuencia de los grandes cambios que sobrevienen a partir de la crisis de 1930. Debido a estas transformaciones, la “movilización”

<sup>2</sup> Hasta ese momento, los análisis sobre el fenómeno que luego se definiría como “populismo” no superaban las caracterizaciones estrictamente *políticas* contemporáneas del mismo. Fuera de aquellas que lo interpretaban en sus propios términos, dichas visiones tendían en principio a definirlo desde la perspectiva de su comparación con el fascismo europeo. Cfr. Trindade, Helgio, “La cuestión del fascismo en América Latina”, en *Desarrollo económico*, núm. 91, octubre-diciembre, 1983.

<sup>3</sup> Germani, Gino, *Política y sociedad en una época de transición*, Paidós, Buenos Aires, 1968.

(intervención de las masas en la vida política) se da tempranamente, encontrándose con el "atraso" relativo o la inadecuación de la estructura política; dicha movilización no puede entonces ser canalizada a través de la integración, es decir, a través de los canales político-institucionales vigentes. Así, aparecen las formas populistas que constituyen una "desviación" con respecto al modelo considerado normal (el de la transición en las sociedades ya desarrolladas).

Debido a que la sociedad no dispone de instrumentos políticos adecuados para incorporar a las masas movilizadas, éstas son reclutadas y manipuladas por distintas élites —y fundamentalmente por un "líder"— influidas, a su vez, por el clima histórico totalitario de la Europa de entreguerras. Estos regímenes se caracterizan entonces básicamente por la negación de los valores elementales de la democracia representativa y por la demagogia encarnada en la figura del líder carismático. Diferentes grupos políticos pueden, según Germani, apoyarse en esas masas movilizadas —"disponibles"— para lograr sus objetivos, que no necesariamente coinciden con los de las propias capas movilizadas. El comportamiento de éstas es interpretado entonces en términos de "irracionalidad" —debido a que no existe correspondencia entre medios y fines y por no adecuarse al modelo clásico, racional, de participación política— y de "heteronomía". Se trata de masas que al desplazarse del campo a la ciudad han quedado en estado de "anomia" —lo que las vuelve manipulables— y que además portan ciertos rasgos psicosociales "tradicionales" que se transfieren al movimiento populista determinando buena parte de sus características. En el caso que Germani analizó específicamente, el peronismo, este marco de análisis lo llevó a ver como predominantes, en la base de apoyo de dicho movimiento, a los "migrantes internos" recientemente llegados a las grandes ciudades.<sup>4</sup>

Dentro del mismo marco teórico se encuentra la definición formulada por Torcuato di Tella en 1965,<sup>5</sup> en la que el populismo aparece también como una consecuencia de la súbita movilización producida en los países subdesarrollados en condiciones de "privación relativa" y de una "revolución de las aspiraciones" provocada por el efecto de demostración de los países más avanzados. Esto genera la emergencia, por un lado, de "masas disponibles", movilizadas tempranamente y sin experiencia de organización autónoma; y por el otro, de grupos de sectores medios o altos desplazados —con "incongruencia de *status*", dispuestos a liderar a aquellas masas con las que comparten un fuerte sentimiento anti-*statu quo*. La ideología populista es, entonces, un instrumento empleado por estos grupos para integrar a las masas en una coalición policlasista. Ahora bien, Di Tella encuentra estas características en un gran número de movimientos y gobiernos en todas partes del mundo, que abarcan, entre otros, el peronismo, el varguismo, el PRI, el Partido del Congreso de la India, la revolución cubana, el nasserismo, Acción De-

<sup>4</sup> Cfr. Germani, Gino, "El surgimiento del peronismo: el rol de los obreros y de los migrantes internos", en *Desarrollo económico*, núm. 51, octubre-diciembre, 1973.

<sup>5</sup> Di Tella, Torcuato, "Populismo y reforma en América Latina", en *Desarrollo económico*, núm. 16, 1965.

mocrática de Venezuela, el gobierno de Rojas Pinilla en Colombia, etc. Las diferencias entre todos estos casos son tratadas a través de una clasificación del populismo en varias “subespecies”, según las características y motivaciones de esas élites desplazadas que integran cada movimiento.

La temática del liderazgo es un elemento central en este tipo de interpretaciones; en algunos trabajos como el de Stein sobre Perú aparece como el eje mismo de la definición, en tanto el populismo sería una expresión moderna del “caudillismo paternalista” que habría caracterizado a la cultura política latinoamericana desde los tiempos coloniales.<sup>6</sup>

Una variante que contiene rasgos semejantes es la propuesta por algunos autores, quienes desde una perspectiva marxista ven en el populismo una estrategia de dominación política instrumentada por los sectores dominantes para neutralizar la posible movilización autónoma de los sectores populares ante el fracaso o descomposición del sistema político oligárquico —Carmagnani, por ejemplo, ve en él una nueva estrategia de dominación de la “oligarquía” diferente del modelo meramente autoritario vigente hasta 1930.<sup>7</sup> En general, estas visiones señalan la movilización “desde arriba” de sectores “marginales”, no típicamente obreros, como base de legitimación del sistema político ante la imposibilidad de garantizar una hegemonía por otros medios: así, por ejemplo, Agustín Cueva ve en el velasquismo ecuatoriano un “elemento de conservación del orden burgués”, adoptado ante la combinación de vacío de poder y “situación de masas” que se produce en ese país a partir de 1930, y donde Velasco Ibarra se apoya básicamente en el “subproletariado” de Guayaquil.<sup>8</sup>

Más allá de las diferencias entre todos estos trabajos, pueden rescatarse algunos elementos más o menos comunes que se instalaron con fuerza en interpretaciones y análisis posteriores, constituyéndose en una suerte de “sentido común” acerca del fenómeno. Se trata de las ideas de movilización de masas “desde arriba”, visualizada en términos de manipulación y demagogia, donde las masas participan políticamente a partir de su vinculación directa con el líder —es decir, sin la mediación de organizaciones autónomas de clase—; los sectores populares que constituyen la base de los populismos serían entonces fundamentalmente esos migrantes internos, “atrasados” o “tradicionales”, recientemente movilizados, o bien esa suerte de “subproletariado” de algunas visiones marxistas. Es esencial en esta línea de interpretación el hecho de que la participación popular no tiene carácter “clasista”: no existe en el populismo una clase obrera autónoma, ya que el liderazgo proviene de clases o fuerzas políticas ajenos a ella. Aquí, entonces, para

<sup>6</sup> Stein, Steve, *Populism in Peru: the emergence of the masses and the politics of social control*, The University of Wisconsin Press, Madison, 1980.

<sup>7</sup> Cfr. Carmagnani, Marcello, *Estado y sociedad en América Latina, 1850-1930*, Grijalbo/Crítica, Barcelona, 1980.

<sup>8</sup> Cueva, Agustín, *El proceso de dominación política en el Ecuador*, Ediciones Soliterra, Quito, 1973. Cabe aclarar que Cueva distingue las características del velasquismo de las de otros casos como los del peronismo y el varguismo.

definir al populismo, es más importante el "estilo político" que sus eventuales plataformas o programas concretos de gobierno. Se destaca, en efecto, la ausencia de referencias a un determinado proyecto socioeconómico como aspecto central en la caracterización del mismo; a lo sumo, las políticas económicas y sociales aparecen como un rasgo secundario, y a menudo vistas críticamente en tanto meramente "distributivas" en términos de demagogia, improvisación, y "patronazgo" estatal destinado a lograr apoyo político. Así, por ejemplo, Hennesy sostiene que si bien

[...] un gobierno populista puede auspiciar una industrialización selectiva, del tipo de la de sustitución de importaciones —como ilustra el caso del peronismo—, esto no debe hacernos olvidar el hecho de que el populismo urbano se preocupa primariamente de la urbanización, no de la industrialización. Se trata de un método para evitar las consecuencias del constante flujo de migrantes rurales ocasionado por el fracaso de los gobiernos para resolver los problemas del campo. Todo lo que han conseguido los gobiernos populistas es redistribuir la riqueza; no la han creado. En lugar de echar por tierra las barreras estructurales que impiden el cambio económico y social, las han fortalecido con aportes sustanciales.<sup>9</sup>

Dentro de este primer conjunto de interpretaciones —aunque consideradas por separado por no compartir necesariamente los rasgos que acabamos de sintetizar— cabría incluir ciertas definiciones que ven en el populismo una particular forma de "apelación ideológica". En el *Diccionario de política* de Bobbio se resume claramente esta línea de análisis tal como aparece en sus primeras versiones: serían "populistas" "aquellas fórmulas políticas por las cuales el pueblo, considerado como conjunto social homogéneo y como depositario exclusivo de valores positivos, específicos y permanentes, es fuente principal de inspiración y objeto constante de referencia".<sup>10</sup> La "apelación al pueblo" es pues el rasgo decisivo, y a su vez lo que da origen a la denominación misma: en tanto tal, puede aplicarse a fenómenos muy diversos en distintas partes del mundo.<sup>11</sup>

Una elaboración más refinada de este mismo tipo de interpretación es la formulada más recientemente por Ernesto Laclau, para quien el populismo consiste en "la presentación de las interpelaciones popular-democráticas como conjunto antagonico respecto de la ideología dominante".<sup>12</sup> Se trata, en síntesis, de "hablarle al pueblo" en nombre de sus contradicciones (no necesariamente "de clase") con la dominación existente; este recurso puede ser utilizado para construir su hegemonía, tanto por sectores dominantes como por las clases subalternas. Aquí el populismo, entonces, no se define por sus bases sociales, ni por un tipo de régimen, ni

<sup>9</sup> Hennesy, Alistair, "América Latina", en Ionescu y Gellner, *op. cit.*, p. 50.

<sup>10</sup> Bobbio, Norberto y Nicola Matteucci (dir.), *Diccionario de política*, vol. 2, Siglo XXI, México.

<sup>11</sup> Esta definición recorre, por ejemplo, varios de los artículos incluidos en la clásica compilación de Ionescu y Gellner ya citada.

<sup>12</sup> Laclau, Ernesto, "Hacia una teoría general del populismo", en Laclau, E., *Política e ideología en la teoría marxista*, Siglo XXI, México, 1980.

como superestructura de ningún proceso social y económico específico: es una dimensión ideológica que puede darse en diversos casos concretos —y de hecho eso le permite a Laclau encontrar populismo en el fascismo y el nazismo, así como en el peronismo y en procesos de revolución socialista.

*El populismo definido a partir de sus políticas sociales y económicas*

Podríamos considerar aquí conjuntamente a otro grupo de interpretaciones que surgen en los años sesenta de la confluencia entre visiones provenientes del marxismo y de la “teoría de la dependencia” y que son retomadas también desde otras perspectivas: cabe citar como ejemplos los trabajos de Octavio Ianni, Cardoso y Faletto y Guillermo O’Donnell, entre otros.<sup>13</sup> Éstas tienen en común el hecho de hacer hincapié en un elemento que estaba prácticamente ausente en los trabajos analizados hasta ahora: el *proyecto socioeconómico* que caracterizaría a los movimientos y gobiernos populistas de América Latina. En efecto, muchos autores vinculan al populismo con un determinado proyecto de crecimiento económico, o un “modelo de acumulación”, en general considerado a su vez como propio de una etapa particular del desarrollo del capitalismo latinoamericano: la que surge con la crisis del modelo agroexportador a partir de 1929 y de su contraparte política, el Estado oligárquico. Los pilares de esta nueva estrategia de crecimiento serían el impulso a la industrialización orientada al mercado interno (la “industrialización por sustitución de importaciones”), la creciente intervención del Estado en la economía y en las relaciones sociales, y una tendencia a la nacionalización de algunos resortes básicos de la economía. Paralelamente y como aspecto funcional a dicha estrategia de crecimiento se produce la incorporación social y política de los sectores populares en tanto sustento político del proyecto y, a través de las políticas redistributivas, en tanto consumidores cuyo papel es dinamizar el mercado interno para la industria en expansión. Por otra parte, este modelo de desarrollo, y por tanto el populismo, sería la expresión de los intereses de una “alianza de clases” formada básicamente por una postulada “burguesía industrial nacional” y las clases obreras urbanas emergentes y movilizadas. El discurso populista, en tanto nacionalista, antiimperialista, antioligárquico, y desarrollista, sería entonces, a su vez, la manifestación de estos intereses; la idea de “conciliación de clases” o de “armonía entre capital y trabajo” aparece de igual manera como elemento funcional al mencionado modelo de acumulación.

De este tipo de interpretaciones se deriva la caracterización del “Estado populista”, como impulsor del modelo de acumulación y como garante de su viabilidad

<sup>13</sup> Ianni, Octavio, *La formación del Estado populista en América Latina*, Serie Popular Era, México, 1984. Cardoso, F. H. y E. Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Siglo XXI, México, 1969. O’Donnell, Guillermo, *Modernización y autoritarismo*, Paidós, Buenos Aires, 1972.

social y política a través de la incorporación de los sectores populares, incorporación a través de la cual el Estado populista obtiene su legitimación. El Estado no sólo interviene dictando políticas y redistribuyendo recursos, sino que además se convierte en agente productivo invirtiendo en aquellas ramas de la industria que, como la de la producción de bienes intermedios y de capital, resultan menos atractivas o viables para la iniciativa privada, a la vez que resultan centrales para la profundización del modelo.

Ahora bien, como dijimos, este enfoque no excluye elementos presentes en las interpretaciones reseñadas en el apartado anterior, especialmente en cuanto a la dominación que el populismo implicaría sobre las clases populares. Especialmente en las versiones provenientes de la izquierda, como las de Ianni o Teothonio dos Santos, y de manera menos contundente en Cardoso y Faletto, la "alianza" de clases en cuestión es por definición conflictiva y transitoria, y esconde tensiones latentes que simultáneamente serán responsables de la caída de los regímenes populistas en los años cincuenta y sesenta. En ella, la burguesía es la que conserva la hegemonía, y los sectores populares aparecen subordinados a sus intereses: el populismo implica en ese sentido dos movimientos contradictorios, ya que moviliza a la clase obrera en apoyo del proyecto de desarrollo, pero a la vez controla los alcances de dicha movilización con el objeto de mantenerlos dentro de límites compatibles con el funcionamiento del sistema capitalista (y su crisis tendría que ver entonces con la ruptura de esa alianza cuando el populismo ya no es capaz de mantener en equilibrio esos intereses contrapuestos). En los trabajos de O'Donnell, quien también visualiza al populismo a partir de coaliciones interclasistas entre las élites industriales y el sector popular urbano correspondientes al período de la ISI, no aparece, sin embargo, este elemento conflictivo: la crisis sobreviene básicamente por el agotamiento del propio modelo de acumulación.

En este sentido, un elemento central en la caracterización del *Estado populista* suele ser el carácter "corporativo" que se le atribuye, sobre todo por la cooptación y estrecho control que implica sobre los sindicatos: la legislación populista, a la vez que legaliza la existencia de éstos, les pone pautas y límites que los encuadran dentro del marco de la "conciliación de clases". La figura del líder, el autoritarismo, el discurso "ideológico", entonces, pueden no estar ausentes en estas interpretaciones, pero lo que nos lleva a presentarlas como un grupo diferenciado es que en todas ellas, estos elementos están subordinados a un eje explicativo central respecto del fenómeno populista, que es el del modelo de acumulación que éste encarna e impulsa. Los aspectos políticos del fenómeno aparecen en todo caso como correlato más o menos "necesario" de la etapa de crecimiento económico que abarca aproximadamente el período 1930-1960. Esto le da a estas visiones, aun a las que son críticas como las provenientes de la izquierda, un sesgo positivo en su valoración del populismo, en tanto "etapa necesaria" del desarrollo capitalista latinoamericano y superadora del modelo predominantemente agroexportador.

Un artículo reciente de Carlos Vilas introduce algunos matices importantes dentro de esta misma línea de análisis.<sup>14</sup> En efecto, este autor define al populismo como una específica “estrategia de acumulación de capital”, aquella que hace de la ampliación del consumo personal (y con el tiempo de cierta distribución de ingresos) un componente esencial: a partir de esta “dimensión material” del fenómeno se explican también sus características político-ideológicas y las relaciones entre los sectores sociales que ello implica. Vilas se ocupa de diferenciar claramente la ampliación del consumo como parte de un proyecto de acumulación de su visión tradicional como actos de “justicia social” o “demagogia”, pero además, introduce la idea de que dicha ampliación no coincide *necesariamente* con la redistribución del ingreso (lo cual constituye una pauta interesante para investigar comparativamente cada caso concreto). Por otra parte resalta el hecho de que la *iniciativa* de instrumentar esa estrategia de crecimiento no corresponde necesariamente a la “burguesía industrial”, la cual suele oponerse a ella en principio, sino al Estado, a través de una burocracia civil y militar que ocupa el poder. Hablar entonces de “alianza de clases” resultaría excesivo: habría que ver más bien en el populismo un “conjunto fluido de coincidencias y acuerdos”, o de “equilibrios inestables de compromiso” impuestos desde afuera a las clases involucradas.

La “autonomía del Estado” es también señalada por Weffort como un rasgo central para definir al populismo: ante la crisis de hegemonía que se produce a partir de 1930, expresada por la imposibilidad de las distintas clases para imponer un proyecto al conjunto de la sociedad, el populismo aparece como un “Estado de compromiso” que incorpora a las masas como factor de legitimación del sistema político a la vez que satisface en parte sus necesidades.<sup>15</sup>

Alain Touraine, por su parte, ofrece una interpretación que también destaca el tipo de desarrollo impulsado por el populismo, el cual explica las características políticas y sociales del fenómeno. Se trata en este caso de regímenes propios de los países dependientes, en tanto se define como una “reacción de tipo nacional a una modernización que está dirigida desde el exterior”, que procuraría “compensar la modernización inducida mediante un incremento del control colectivo de los cambios económicos y técnicos[...], mantener o recrear una identidad colectiva a través de transformaciones económicas que son a la vez aceptadas y rechazadas”.<sup>16</sup> A partir de este rasgo básico —y de su diferenciación explícita con respecto a la “demagogia de ciertos gobiernos”— Touraine define ciertas características del populismo, entre las que se destacan la apelación al “pueblo” (en lo que difiere de las formas de representación política habituales en Occidente), y sobre todo, la *centralidad del Estado* y el hecho de que Estado, nación, sistema político y actores

<sup>14</sup> Vilas, Carlos, “El populismo latinoamericano: un enfoque estructural”, en *Desarrollo económico*, núm. 111, octubre-diciembre, 1988.

<sup>15</sup> Weffort, Francisco, “El populismo en la política brasileña”, en AAVV, *Brasil Hoy*, Siglo XXI, México, 1968.

<sup>16</sup> Touraine, Alain, *América Latina. Política y sociedad*, Espasa-Calpe, Madrid, 1989, p. 165.



sociales no constituyen esferas totalmente separadas. Ahora bien, esto lleva al sociólogo francés a avanzar en una interpretación que prefiere, más que definir a ciertos regímenes como populistas, hablar de la *"política nacional-popular"* como la forma dominante y característica de intervención social del Estado en América Latina. Al margen de las diferencias entre los países existiría entonces este "modelo político central, que constituye uno de los aspectos principales del modelo latinoamericano de desarrollo".<sup>17</sup>

Una variante de las interpretaciones que definen al populismo a partir de sus políticas económicas es la formulada recientemente por Rudiger Dornbusch y Sebastian Edwards.<sup>18</sup> Estos autores parten de lo que denominan la "macroeconomía" del populismo, y desde esa perspectiva lo definen como "un enfoque al análisis económico que hace hincapié en el crecimiento y la redistribución del ingreso, y minimiza los riesgos de la inflación y el financiamiento deficitario, las restricciones externas y la reacción de los agentes económicos ante las políticas 'agresivas' que operan fuera del mercado". Se trata entonces de políticas económicas "equivocadas", que a menudo conducen a efectos negativos para los propios sectores a los que dicen favorecer, y que aparecen definidas casi por oposición a las políticas "correctas", es decir, las liberales. Esta interpretación racionaliza en el plano académico lo que estaba presente como crítica al populismo en el discurso económico o político corriente y muy lateralmente en las visiones presentadas en el primer apartado. Pensamos que debe ser diferenciada de los análisis del populismo como "estrategia de desarrollo" porque aquí la existencia de dicho modelo aparece muy diluida —no se trata tanto de una estrategia de acumulación sino de políticas puntuales y erradas— y por el sesgo claramente negativo que, como dijimos, aquéllas no tenían necesariamente. Los ejemplos incluidos como populistas son también aquí numerosos y abarcan casos como los de Chile durante el gobierno de la Unidad Popular, Perú durante el gobierno de Alan García, así como los "clásicos" del varguismo y el cardenismo.

#### HACIA UN BALANCE CRÍTICO

Un problema que presentan casi todas las interpretaciones es el de la adecuación entre la definición formulada y todos los casos tomados como ejemplos o como base de la misma. En general, cuando esa adecuación se produce es porque la definición es lo suficientemente "mínima" como para abarcar coherentemente a todos los ejemplos que se pretende incluir, y allí el problema suele ser que terminan

<sup>17</sup> *Ibid.*, p.168.

<sup>18</sup> Dornbusch, Rudiger y Sebastián Edwards, "La macroeconomía del populismo latinoamericano", *El Trimestre Económico*, 57 (225), México, 1990. Trabajos específicos sobre distintos casos nacionales con un enfoque similar en Dornbusch y Edwards (comps.), *Macroeconomía del populismo en América Latina*, FCE, México, 1992.

incluyendo demasiado (consideramos esto como un problema desde el punto de vista de la utilidad de las categorías). En efecto, si observamos por ejemplo la interpretación de Laclau, ésta se basa en un rasgo tan formalizado y general que le permite abarcar sin problema casos tan dispares como los de Fidel Castro y Hitler pasando por Perón: la definición es coherente con los ejemplos, pero ¿qué es lo que nos permite observar o explicar? Algo similar ocurre con la formulación de Di Tella, en la que la pormenorizada “clasificación de populismos” tolera bien la inclusión de todos los casos citados, pero éstos, otra vez, terminan siendo demasiados. Aquí el problema podría resumirse entonces en los siguientes términos: ¿hasta dónde es útil “homogeneizar” hechos o fenómenos tan diversos, y hasta dónde esa inclusión en una misma categoría no impide u obstaculiza la percepción de las *diferencias* importantes que hay entre ellos? A pesar de la coherencia interna que puedan tener estas definiciones, objetivamente las diferencias entre los casos pueden ser muy grandes pero sobre todo es importante destacarlas analíticamente. Si la revolución cubana es tan populista como el peronismo, perdemos de vista diferencias que hacen a la explicación de alternativas que en la política latinoamericana estuvieron claramente diferenciadas. A resultados similares puede llevar la interpretación de Dornbusch cuando incluye en el mismo paquete a Alan García, Perón o Allende, aunque desde el punto de vista de su definición ello resulte coherente en tanto todos hayan llevado adelante políticas “inflacionarias” y hayan desembocado en crisis similares debido a la falta de atención a los equilibrios macroeconómicos.

Lo más común, sin embargo, es que la adecuación entre definición y casos presente dificultades. La falta de una clara separación entre las dos dimensiones de análisis que aquí proponemos diferenciar lleva a caracterizar como “populistas” a fenómenos que lo serían de acuerdo a una de ellas pero no si partimos de la otra. En la interpretación de Ianni, por ejemplo, que como vimos hace hincapié en la existencia de un proyecto para definir al populismo, se incluyen casos donde eso es observable (Perón, Vargas, Cárdenas), junto con otros donde dicho proyecto es prácticamente inexistente, como el velasquismo en Ecuador. Es que, como lo señala agudamente Roxborough, “casi todo lo que pasa en América Latina entre 1930 y 1960, es populismo para Ianni”.<sup>19</sup> Esto no se da con los casos “clásicos” (que lo son precisamente porque combinan, de manera general, casi todos los rasgos atribuidos al populismo sumando ambas líneas de interpretación): Perón, Vargas, Cárdenas. Pero sí cuando se agregan indiscriminadamente ejemplos como los de Velasco Ibarra, Odría, Rojas Pinilla, Ibáñez, etc., que serían “populistas” en cuanto al “estilo político” pero no en tanto encarnación de un modelo de acumulación preciso. Sin embargo, si incluimos por ejemplo los gobiernos del “Frente Popular” en Chile en los años treinta y cuarenta, podríamos justificarlo con base en el segundo tipo de definición, pero no por el “estilo político”, y tampoco por una

<sup>19</sup> Roxborough, Ian, “Unity and diversity in Latin American History”, en *Journal of Latin American Studies*, núm. 16, 1984.

combinación de ambas. Y éste es precisamente un buen ejemplo de cómo la generalización indebida puede hacernos descuidar diferencias que resultan centrales. En efecto, la presencia de partidos de izquierda que participan como tales y autónomamente en una alianza —el caso del Frente Popular— obedece a —y reproduce— rasgos del sistema político que merecen ser diferenciados de las características de otros sistemas políticos como el de Argentina: por lo menos si queremos explicar por qué en Chile puede darse en 1970 el triunfo electoral de una coalición de izquierda, cosa inimaginable hasta hoy en Argentina.

Pueden señalarse también algunos problemas que presentan en particular cada una de las dos líneas de interpretación que hemos reseñado, problemas que surgen al contrastarlas con los avances recientes en la investigación histórica sobre algunos de los casos nacionales. Así, por ejemplo, con respecto a los rasgos que se adjudican al populismo cuando se lo concibe como estilo político o forma de dominación, se ha cuestionado mucho el carácter pasivo, manipulable e irracional que se otorga en ellas a la participación de los sectores populares. En líneas generales las tendencias recientes en la investigación sobre el movimiento obrero apuntan a estudiar las "experiencias" de los trabajadores para explicar a partir de ellas sus comportamientos políticos:<sup>20</sup> ello supone dejar de lado las visiones mecánicas que sólo atribuyen valor a los comportamientos "clasistas" y consideran como desviaciones otro tipo de adhesiones políticas —por ejemplo, al "populismo". Y también implica *analizar concretamente* las motivaciones que pueden llevar a los sectores populares a adherirse a unas u otras opciones políticas, en lugar de darlas por supuestas "*a priori*" postulando su supuesto "atraso" o "carácter tradicional": de otra manera, como señala Roxborough, queda *sin resolver* la cuestión de si las clases subalternas apoyan a los líderes populistas porque aceptan la validez de sus apelaciones al "pueblo" o porque ello implica una elección racional entre alternativas que aquéllas realizan en función de sus intereses.<sup>21</sup>

Los estudios sobre el peronismo, por ejemplo, tienden hoy a relativizar ese carácter heterónimo e irracional de la adhesión popular a dicho movimiento, así como el papel decisivo que otorgaba Germani a los migrantes internos en su origen. Desde Murmis y Portantiero varios autores han demostrado la activa participación de las viejas guardias sindicales en el surgimiento del peronismo, con el apoyo de los "viejos obreros", y la han interpretado como una opción perfectamente racional, en tanto entre 1943 y 1946 el gobierno militar del que Perón formaba parte había satisfecho buena parte de sus antiguas reivindicaciones.<sup>22</sup> Juan Carlos Torre agrega

<sup>20</sup> Un panorama de estas nuevas tendencias en la historiografía latinoamericana en Viotti Da Costa, Emilia, "Estructuras versus experiencia. Nuevas tendencias en la historia del trabajo y la clase trabajadora latinoamericana ¿Qué ganamos? ¿Qué perdemos?", en *Revista Hilsa*, IEP, Lima, núm. XI, primer semestre, 1988. Cfr. también Bergquist, Charles, *Trabajadores en América Latina*, Siglo XXI, Bogotá, 1988, caps. 1 y 6.

<sup>21</sup> Roxborough, *op.cit.*

<sup>22</sup> Cfr. Murmis, M. y Portantiero, J. C., *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, vol. 2, Siglo XXI, Buenos Aires. Del Campo, Hugo, *Sindicalismo y peronismo*, CLACSO, Buenos Aires, 1983. Torre, Juan Carlos, *La vieja guardia sindical. En torno a los orígenes del peronismo*, Sudamericana, Buenos Aires, 1990.

a esto la idea de que también puede verse como “racional” la adhesión directa a la figura del líder ya que ésta implicaba la incorporación política de una clase antes marginada, y la constitución de una fuerte identidad colectiva.<sup>23</sup> En este sentido las bases sociales del peronismo difícilmente pueden ya definirse como “masas disponibles” sino como una *clase obrera* cuya adhesión a él debe interpretarse como el producto de una decisión *racional y autónoma*. Si bien se coincide en señalar que una vez en el gobierno, el peronismo logró subordinar a los sindicatos al Estado, también se tiende a matizar esta afirmación y a señalar que en cualquier caso, el poder sindical creció —por ejemplo a través de las comisiones de fábrica, que pusieron freno a la otrora capacidad unilateral y absoluta de decisión de los empresarios— y que en muchas ocasiones el propio Perón tuvo que reformular o adecuar sus políticas para mantener el control que había establecido.<sup>24</sup> Por otra parte, puede sostenerse también que el peronismo dejó como herencia un movimiento obrero relativamente fuerte que fue capaz de obstaculizar recurrentemente los planes económicos de las clases dominantes. Daniel James sostiene precisamente que la adhesión a un movimiento que predicaba la colaboración de clases y la obediencia a un Estado paternalista no eliminó ni la posibilidad de resistencia de la clase obrera ni la emergencia de una cultura y una identidad de oposición entre los trabajadores.<sup>25</sup>

Esta apretada síntesis de algunos trabajos recientes sobre el caso argentino sugieren que la primera de nuestras líneas de análisis debe por lo menos ser cuestionada en tanto presenta a los sectores populares como una suerte de “masa amorfa” movilizadora sólo por sus lazos directos con el líder carismático; asimismo, desde esta nueva perspectiva puede matizarse la idea del corporativismo que aparece más claramente en la segunda de nuestras tendencias interpretativas. En principio, parece claro que surgen aquí diferencias importantes en cuanto al grado de control corporativo que se observa en el peronismo en comparación con el caso mexicano, donde éste se revela como algo mucho más sólido y duradero. ¿Estamos hablando entonces de características *específicas* del peronismo dentro del marco del populismo? Responder a esta pregunta implicaría un trabajo comparativo de vasto alcance que de hecho parece cada vez más necesario. Pero puede señalarse al respecto que otros casos, como el de la revolución boliviana y el MNR, y por supuesto el chileno, también desafían la imagen de la manipulación y el “control desde arriba”. Y para un país como Brasil, donde el peso de lo corporativo siempre se ha señalado como decisivo y como herencia del “Estado novo” que perdura hasta hoy

<sup>23</sup> Torre, J. C., “Interpretando (una vez más) los orígenes del peronismo”, en *Desarrollo económico*, núm. 112, enero-marzo, 1989.

<sup>24</sup> Cfr. Little, Walter, “La organización obrera y el Estado peronista, 1943-1955”, en *Desarrollo económico*, núm. 75, octubre-diciembre, 1979. Doyon, Louise, “La organización del movimiento sindical peronista, 1946-1955”, en *Desarrollo económico*, núm. 94, julio-septiembre, 1984. Mainwaring, Scott, “El movimiento obrero y el peronismo 1952-55”, en *Desarrollo económico*, núm. 84, enero-marzo, 1982.

<sup>25</sup> James, Daniel, *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*, Sudamericana, Buenos Aires, 1990.

en el sistema político,<sup>26</sup> el tema también comienza por lo menos a discutirse; así, por ejemplo, French ha sostenido recientemente que la adhesión de la clase obrera a Vargas en 1945-46 no obedeció simplemente a la "manipulación", sino que se dio en el marco de una activa movilización autónoma de los trabajadores que el autor estudia detalladamente para el caso del ABC paulista.<sup>27</sup>

Con respecto al segundo tipo de análisis que subraya el modelo de desarrollo, allí el populismo aparece a veces como algo "natural" dada una determinada fase del crecimiento económico latinoamericano, perdiéndose así de vista las luchas políticas concretas entre alternativas diferentes que explican históricamente lo ocurrido en cada caso (en este sentido, los matices introducidos por Vilas, así como la visión más "histórica" que recorre el libro de Cardoso y Faletto, constituyen alternativas más dinámicas que hay que tener en cuenta). Parece asumirse además, cierta correspondencia "necesaria" entre una fase de crecimiento económico y un tipo de movimiento o de superestructura política determinado, que puede cuestionarse también desde una perspectiva histórica. El modelo de ISI no se presenta en todos los casos necesariamente unido a un régimen populista cualquiera que sea su definición: en Argentina fue en un principio impulsado por los gobiernos conservadores, y en Brasil, Vargas asume el gobierno bastante tiempo antes de que se conformara un proyecto hegemónico industrializador. Por otra parte, se ha señalado que muchas características que normalmente se atribuyen al "populismo", como por ejemplo la creciente intervención del Estado en la economía y en las relaciones laborales, y los lazos entre el sindicalismo y el Estado, comienzan antes de 1930 y aparecen de la mano de gobiernos diversos no necesariamente definibles como populistas.<sup>28</sup>

Otro elemento que puede ponerse en discusión a partir de las investigaciones concretas es la existencia real de esa "alianza de clases" que muchos autores consideran como la base del populismo. En términos teóricos podría preguntarse si no hay en esas definiciones una relación demasiado mecánica, y postulada más que verificada en los hechos, entre actores sociales y políticos, en el sentido de interpretar rápidamente un tipo de movimiento o régimen como "expresión" de "los intereses de tal o cual clase". Algunos trabajos históricos tienden hoy por ejemplo a relativizar o hasta negar la participación de la "burguesía industrial" en el origen de los movimientos considerados populistas. En el caso de Argentina, se niega inclusive la existencia de un claro corte interno dentro de la clase dominante —a la que se considera fuertemente homogénea y con intereses diversificados según las oportunidades coyunturales de beneficio— como para que pueda verse al peronismo como el producto de un alianza entre burguesía y clase obrera contra la

<sup>26</sup> Cfr. Campello De Souza, María do Carmen, "La democracia populista (1945-1954)", en Rouquié, Alain y Dante Caputo (dir.), *¿Cómo renacen las democracias?*, Emecé, Buenos Aires, 1984.

<sup>27</sup> French, John D., "Industrial workers and the birth of the Populist Republic in Brazil, 1945-46", en *Latin American Perspectives*, vol. 16, núm. 4, otoño, 1989.

<sup>28</sup> Hall, M. y H. Spalding, "Las clases trabajadoras urbanas y las organizaciones obreras en América Latina, 1880-1930", en Bethell, Leslie (dir.), *Historia de América Latina*, vol. 7, Crítica, Barcelona, 1991.

“oligarquía”.<sup>29</sup> Por otra parte, aun en el caso de que consideremos la existencia de un sector industrial diferenciado, ¿hasta dónde lo encontramos efectivamente como impulsor del proyecto populista? Ya señalamos las objeciones que presenta Vilas a esa idea, y ciertos estudios recientes sobre Brasil avalan también esta prevención contra una adjudicación demasiado rápida de un movimiento a un sector social determinado.<sup>30</sup> Tanto para Argentina como para Brasil, el papel desempeñado por una burocracia civil y militar en la conformación del populismo se ha señalado como central.<sup>31</sup> En cualquier caso, un análisis estrictamente histórico ayudaría a visualizar el juego real y siempre complejo entre los distintos factores políticos y sociales que intervienen en la formación —y en la caída— de los regímenes considerados populistas, y cualquier concepto sobre el fenómeno que nos ocupa debería contemplar esa gama de posibilidades.

#### DE LA “MUERTE DEL POPULISMO” AL “NEOPOPULISMO”

La necesidad de aclarar en qué sentido se usa el concepto que nos ocupa resulta más evidente en la actualidad. En efecto, ¿cuál es el muerto que entierran los que decretan el fin del populismo? Más allá de coincidir o no con dicho diagnóstico definitivo, es evidente que se trata del populismo como modelo de desarrollo, y quizá como modelo de dominación política en el que el Estado lograba articular bajo su órbita al conjunto de la sociedad.

Pero por otra parte, ¿cuál es el populismo que hoy algunos ven reaparecer? En este caso se trata del “estilo político” populista, despojado de toda vinculación con un proyecto económico determinado: de otra manera no podría encontrárselo unido a políticas neoliberales. Ése es el sentido en el que por ejemplo Denise Dresser atribuye características “neopopulistas” al salinismo, en virtud de su instrumentación del Programa Nacional de Solidaridad: sin ofrecer mayores precisiones al respecto, la autora parece considerar esto como “populista” porque se trata de buscar apoyo político (en este caso para el PRI) a través de una política de ayuda social que por otra parte es caracterizada como claramente parcial y selectiva en función de este objetivo.<sup>32</sup>

<sup>29</sup> Sobre las características de la clase dominante argentina véase el trabajo ya clásico de Sabato, Jorge y Jorge Schvartz, “Funcionamiento de la economía y poder político en la Argentina: trabas para la democracia”, en Rouquié y Caputo, *op. cit.* Sobre la cuestión del peronismo y la alianza de clases, Torre, “Interpretando...”, *op. cit.*

<sup>30</sup> *Cfr.* un panorama de esta discusión para el caso brasileño en Fausto, Boris, “Estado, classe trabalhadora e burguesia industrial (1920-1945): uma revisao”, en *Novos Estudos CEBRAP*, núm. 20, marzo, 1988.

<sup>31</sup> *Cfr.* Murillo De Carvalho, José, “Armed forces and politics in Brazil, 1930-1945”, en *Hispanic American Historical Review*, 62 (2), 1982. Torre, “Interpretando...”, *op. cit.*

<sup>32</sup> Dresser, Denise, “Neopopulist solutions to neoliberal problems”, University of California, San Diego, 1991.

También un artículo reciente de Alan Knight procura demostrar que el "populismo" puede reaparecer en la actualidad a la par de políticas económicas "ortodoxas", en una suerte de "matrimonio entre el neopopulismo y el neoliberalismo".<sup>33</sup> Nuevamente la diferencia necesaria entre nuestras dos dimensiones de análisis parece perderse: si por momentos el elemento populista aquí es el "estilo político" (Fujimori), ése sería un "populismo efímero"; un populismo "duradero" será aquel que, a semejanza de los "clásicos" (Perón, Vargas) pero en un marco de políticas y proyectos totalmente diferentes, combine este estilo con una distribución real de recursos. Más que una definición se trata, entonces, de una "receta" para un "populismo deseable" acorde a la realidad actual del continente (donde el PRONASOL mexicano parece aportar un posible modelo). Sin embargo, al mencionar los ejemplos de otros populismos contemporáneos posibles reaparece la confusión: también están el PT de Lula y el PRD mexicano, en tanto partidos que "invocan al pueblo, lucen su nacionalismo, confieren al Estado un papel económico importante, enfatizan el mercado doméstico, ofrecen cierto grado de distribución, y apelan a obreros y campesinos, entre otras cosas".<sup>34</sup> En la lista de casos no faltan tampoco, aunque por otros motivos, Alan García, Menem y Carlos Andrés Pérez: todos, en definitiva, son populistas, sólo que unos tienen más posibilidades de éxito que otros, unos se parecen más a los clásicos que efectivamente distribuyeron, otros a los que sólo "engañaron al pueblo".

Ahora bien, ¿qué potencialidad explicativa tiene entonces el concepto de "neopopulismo"? ¿cuál es en última instancia ese elemento populista que parecería reproducirse en distintos momentos históricos?, ¿en qué se diferencia de cualquier otra política de legitimación? Apelando a esta etiqueta se corre el riesgo de caer en explicaciones de tipo esencialista: la gente vota por Fujimori o Menem porque sigue aferrada a la lógica o al estilo populista que ha caracterizado a la cultura política de sus países respectivos. Esto podría ser, en efecto, un elemento más del análisis —hay rasgos que permanecen en la cultura política a lo largo del tiempo— pero el peligro es tomarlo como decisivo o agotar allí los intentos de explicación. ¿Hasta dónde el voto a favor de Menem en 1989 y en 1991, o de Fujimori, es explicable en esos términos "populistas"? Resulta peligroso cerrar rápidamente el análisis al atribuir los comportamientos políticos a los efectos de un "estilo" que ni siquiera se termina de definir. Por otra parte lo "populista", empleado de esta manera, en donde se remite a formas viejas de participación, puede ocultar las significativas transformaciones que se vienen operando en América Latina en los últimos tiempos precisamente en cuanto a las modalidades de participación política y a la conformación de los actores sociales y políticos.

<sup>33</sup> Knight, Alan, "El abrigo de Arturo Alessandri: populismo, Estado y sociedad en América Latina, siglo XX". Trabajo presentado en el Seminario sobre "Transformaciones sociales y acciones colectivas al finalizar el siglo XX: balances y perspectivas", organizado por el Centro de Estudios sociológicos de El Colegio de México, noviembre de 1992 (mimeo.).

<sup>34</sup> *Ibid.*, p. 9.

Y finalmente, la viabilidad de sostener un apoyo popular a las políticas neoliberales parece difícil de asegurar tan rápidamente a partir de algunas experiencias coyunturales exitosas.

De todas maneras, lo que se impone es una decisión clara a la hora de rotular fenómenos: ¿fue populista Alan García por su política económica “desequilibrada”, lo fue Velasco Alvarado porque intentó una transformación de ciertos aspectos de la estructura productiva y social del Perú, o lo es Fujimori, por su estilo político? Y esto no en el sentido de atribuirle a cada uno el rótulo “justo”, sino más bien uno que tenga utilidad científica para comprenderlos, en sí mismos y comparativamente: desde esta perspectiva parece claro que no sería útil decir que los tres lo son, cuando lo que queremos precisamente es explicar el juego político entre alternativas que en la práctica parecen enfrentadas.

### ¿QUÉ HACER CON EL POPULISMO?

La pregunta se refiere, obviamente, a qué hacer con el concepto de populismo luego de haber señalado todos sus inconvenientes. Como ya se advirtió oportunamente al lector, no pretendemos ofrecer aquí una respuesta, sino sugerir algunas líneas para continuar el análisis.

De lo dicho hasta ahora podría concluirse que:

- parece imprescindible *distinguir analíticamente* las dos dimensiones que aquí procuramos diferenciar: la que subraya el tipo de participación o el “estilo político”, y la que se basa en las políticas sociales y económicas para definir al populismo;
- no quiere decir esto que el concepto deba formularse a partir de una sola de ellas, porque como vimos, ello puede llevar a definiciones “mínimas” que incluyen demasiados casos, con lo cual se pierde utilidad explicativa y sobre todo comparativa;
- sí significa que, de construir una interpretación que combine elementos de ambas dimensiones, ello tendrá que hacerse con mayor precisión y teniendo en cuenta que éstas no necesariamente van juntas en todos los casos: según cómo se decida formular el concepto, habrá que deslindar claramente a qué fenómenos específicos se pretende incluir de manera coherente con la definición adoptada;
- más importante, sin embargo, resulta revisar algunos de los elementos que están presentes en ambas líneas de interpretación, a la luz de los avances historiográficos recientes sobre los casos nacionales: nos referimos por ejemplo a las ideas de “manipulación”, “heteronomía”, “alianza de clases”, etc. En relación con esto, parece imponerse como paso previo una serie de estudios comparativos sobre los diversos países.

Ahora bien, también cabe reflexionar sobre el *tipo de concepto* que queremos construir. Creemos que el problema central aquí es que la categoría en cuestión ha sido utilizada con la pretensión de señalar características que se presentaban de



manera unívoca en distintos países latinoamericanos durante períodos que variaban según las interpretaciones. Es decir, el populismo "era" o "es" un fenómeno con tales y cuales rasgos: así, lo encontramos en tales y tales casos concretos. O directamente, se pretende a veces, así lo encontramos "en América Latina", en tal período de su historia.

Si lo que se busca es, entonces, un concepto que dé cuenta efectivamente de elementos generales de la realidad de América Latina en un determinado período, es evidente que el de populismo no sirve en ninguna de sus formulaciones vigentes. Ninguna de las interpretaciones consideradas definen algo que se encuentre de manera paradigmática y generalizable en todos los países latinoamericanos. Al designar un tipo de movimiento o de gobierno, se está apuntando a algo demasiado "concreto" como para ser generalizable: las diferencias siempre serán más importantes a rescatar que las similitudes. Al acotarlo a algo tan formal como un tipo de ideología (como hace Laclau) el concepto pierde utilidad debido a lo contrario, es decir a su alcance infinito. En este sentido, si lo que queremos es analizar, por ejemplo, las características similares, generales, de la evolución socioeconómica y política de América Latina entre 1930 y 1970, un concepto más acotado y útil puede ser, entre otros, el de la "matriz Estado-céntrica" que ha formulado Cavarozzi.<sup>35</sup> Éste no se aleja demasiado de la imagen del populismo como "modelo de desarrollo", pero evita las confusiones que el uso indiscriminado del término inevitablemente introduce. En todo caso, como sugiere Paramio, podrían buscarse las formas que sería útil denominar "populistas" dentro de ese marco más general de la matriz Estado-céntrica.<sup>36</sup>

Ahora bien, si se quiere rescatar el concepto de "populismo" ello podría hacerse en otro sentido, no con el fin de generalizar hechos que empíricamente resisten su homogeneización, sino como "tipo ideal". A la manera weberiana, el tipo ideal no pretende reflejar la realidad, sino abstraer de ella ciertos elementos para conformar un modelo teórico, cuyo fin es contrastarlo con los casos concretos para explicar sus características históricas específicas. El tipo ideal debe permitir iluminar la realidad como un prisma y observar por contraste ciertos elementos presentes o no en ella. En este caso, el tipo ideal de populismo en efecto sería una combinación de las dos dimensiones de análisis que hemos identificado, tratando de evitar las dificultades que su aplicación ha generado hasta el momento: por ejemplo, dejando de lado elementos explicativos que, como los de "manipulación", "irracionalidad", o "alianza de clases" han demostrado su inoperancia a la luz de las comparaciones históricas concretas.

<sup>35</sup> Cavarozzi, Marcelo, "Más allá de las transiciones a la democracia en América Latina", en *Revista de Estudios Políticos*, núm. 74, Nueva Época, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1991. El concepto tourainiano de "política nacional-popular" también podría acercarse a este modelo más "generalizable", en tanto pretende un grado de abstracción más alto que el que identifica a los sistemas políticos concretos.

<sup>36</sup> Paramio, Ludolfo, "América Latina en los noventas", en *Nexos*, núm. 168, diciembre, 1991.

Su justificación no estaría dada por su grado de generalidad en América Latina, sino porque permitiría medir en cada caso la presencia o ausencia de elementos que aparecen de manera recurrente pero no necesaria en los distintos países. Los casos concretos no quedarían “reflejados” por el modelo, sino contrastados con él para contribuir a explicar y definir comparativamente sus características. De esta manera Perón, Fujimori, Cárdenas, Menem, Lula, Rojas Pinilla, Velasco Ibarra, Vargas, Salinas, Ibáñez, el Frente Popular, el PRI, etc., dejarían de representar “casos de populismo”: serían fenómenos históricos específicos acerca de los cuales el *concepto* “populismo” podría proporcionar criterios de observación e investigación.